



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 58/91

VISTA

la Resolucion H.C.S. n° 92/91, por la que se convoca a comicios para la eleccion de Consejeros y Consiliarios por el Claustro Estudiantil, y

CONSIDERANDO

que resulta necesario proceder a la designación de la Junta Electoral que actuará, en el ámbito de esta Unidad Académica, en la sustanciación del proceso electoral;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar la siguiente Junta Electoral para nuestra Facultad:  
Dra. Marta S.URCIUOLO, Secretaria General de la FAMAF, en re presentación del suscripto; Lic. Miguel A. RE y Sr. Carlos A. ANTUÑA, como titulares, y el Dr. Daniel E. BARRACO en calidad de suplente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 de mayo de 1991.-

  
MARTA S. URCIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO